

LA EPÍSTOLA BUFONESCA Y LA SEGUNDA PARTE DEL QUIJOTE

Adrienne L. Martin

En el capítulo 50 de la Segunda Parte del *Quijote*, el narrador nos adelanta que las cartas que Teresa Panza acaba de dictar y despachar a su marido y a la duquesa «no son de las peores que en esta grande historia se ponen». Hay que sonreír ante su manifiesta ironía, ya que el carteo mantenido entre Sancho, Teresa Panza y la duquesa produce uno de los momentos más cómicos de la novela. Aparte de dibujarnos al matrimonio Panza en plena domesticidad, estas cartas proporcionan una serie de «nuevas de corte» aldeanas que sirven, entre otras cosas, para devolverle unas cuantas burlas a la infame duquesa. Están íntimamente ligadas, además, al fenómeno de la epístola bufonesca y su función literaria.

La carta bufonesca es una modalidad literaria que alcanza su auge en la época renacentista anterior a la de la publicación del *Quijote*.¹ A partir del siglo xv, la llamada «epístola familiar» llega a gozar de pleno estatuto literario, ya que como «carta mensajera» se concibe desde el principio como un artefacto tanto artístico como público.² Fue acogida en aquellas fechas por los bufones oficiales y extraoficiales residentes en las cortes españolas renacentistas, y fueron éstos los que sentaron las bases de este festivo recodo de la literatura bufonesca. Los más conocidos entre tales autores fueron el secretario de los Reyes Católicos,

1. Véase el estudio de J.N.H. Lawrance, «Nuevos lectores y nuevos géneros: apuntes y observaciones sobre la epistolografía en el primer renacimiento español», recopilado en *Literatura en la época del emperador* (ed. Víctor García de la Concha), Salamanca, Universidad, 1988, 81-89, sobre el género epistolar como culminación de un proceso que alcanza plena madurez en el Renacimiento. Ahora que la carta ha adquirido cierta canonicidad literaria, abundan estudios que inevitablemente recurren a la tradición en que se inscriben las cartas bufonescas para entender la situación presente de la epístola. De estos señalo A.J. Greimas *et al.*, «La Lettre: approches sémiotiques», en *Les Actes du VIe. Colloque Interdisciplinaire*, Friburgo, Éditions Universitaires, 1988, y *Écrire, publier, lire. Les correspondances*, en *Actes du Colloque International «Les correspondances»*, Nantes, Universidad de Nantes, 1983. Para las posibilidades genéricas de la carta, véase el reciente estudio de Patrizia Violi, «Letters», en *Discourse and Literature* (ed. Teun A. Van Dijk), Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 1985, 149-167, y el artículo de Ana María Barrenechea, «La epístola y su naturaleza genérica», en *Dispositio*, 15, 39 (1990), 51-65.

2. Lawrance, art. cit., p. 85. Para las cartas como recreación de un contexto social específico compárese Jeannine Basso, «Écho de la vie culturelle dans les lettres en langue italienne publiées entre 1538 et 1662», en *La correspondance 2, Actes du Colloque International Aix-en-Provence, 4-6 octobre 1984* (ed. Georges Ulysse), Aix-en-Provence, Universidad de Provence, 1985, 221-238.

Fernando del Pulgar —cuyas *Letras* representan el primer epistolario impreso en lengua moderna—,³ el médico Francisco López de Villalobos, don Francesillo de Zúñiga, autor de la estrafalaria *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, y Antonio de Guevara, predicador oficial de la corte del mismo rey y risueño falsario de la historia de Marco Aurelio.

El primero de éstos, Fernando del Pulgar, ofrece en una de sus cartas una apología del género. En ella defiende la inclusión de burlas entre las veras de la epístola familiar, explicando que el decoro del estilo «familiar» así lo permite. Hace resaltar a la vez su condición de albardán:

Reprehendésme asimismo de «alvardán», porque escribo algunas vezes cosas jocosas; y ciertamente, señor encubierto, vós decís verdad. Pero yo vi aquellos nobles y magníficos varones marqués de Santillana don Íñigo López de Mendoza y don Diego Hurtado de Mendoza su hijo, duque del Infantadgo, y a Fernand Pérez de Guzmán, señor de Batres, y a otros notables varones escrevir *mensajeras* de mucha doctrina interponiendo en ellas algunas cosas de davan sal a las veras. Leed, si os plazze las epístolas familiares de Tulio que enbiava a Marco Marcello y a Lelio Lucio y a Ticio y a Lelio Valerio y a Curión y a otros muchos, y fallarés interpuestas asaz burlas en las veras. Y aun Plauto y Terencio no me parece que son reprehendidos porque interpusieron cosas jocosas en su escritura. No creáis que traigo yo este enxemplo porque presuma compararme a ninguno de éstos; pero ellos para quien eran y yo para quien só ¡porqué no me dexarés vós, acusador amigo, alvardanear lo que sopiere sin injuria de ninguno, pues dello me fallo bien y vós no mal? Con todo eso os digo que si vós, señor encubierto, fallardes que jamás excriviese un renglón de burlas dó no oviese catorce de veras, quiero yo quedar por el alvardán que vós me juzgáis.⁴

Durante el siglo XVI hay un gran crecimiento en la costumbre social de la correspondencia y la publicación de libros que incorporan las cartas como medio de comunicación.⁵ La epístola ficticia y la novela epistolar aparecen en España en las primeras décadas del siglo. Tangencialmente, debe notarse que hubo un surgimiento paralelo de la carta en prosa vernácula en Italia a principios del mismo siglo. Las cartas de satíricos conocidos como Pietro Aretino recopilaron las experiencias cotidianas y vulgares normalmente delegadas a la novela corta y a la comedia.⁶ Si los problemas de la carta como diálogo, figura de compromiso, acto de habla y simulacro de comunicación eran similares en el Mediterráneo de la época, la transposición de esta interacción comunicativa a algo conocido como *literatura* era, en la práctica, algo diferente en la península ibérica.

Según ha informado Claudio Guillén, la carta en España fue un instrumento para la liberación de la imaginación crítica. En la literatura peninsular no son

3. Lawrance, art. cit., p. 99.

4. *Letras. Glosa a las coplas de Mingo Revulgo* (ed. Domínguez Bordona), Madrid, 1958, pp. 87-88. Citado en Lawrance, art. cit., pp. 87-88.

5. Claudio Guillén, «Notes toward the Study of the Renaissance Letter», en *Renaissance Genres* (ed. Barbara K. Lewalski), Harvard, Mass., Harvard University Press, 1986, p. 81.

6. *Ibid.*, p. 92. Para una situación similar a la que examino, es decir, una en que los poderosos podrían determinar el resultado de la comunicación expresada en una carta, véase el estudio sobre Aretino de Paul Larivaille, «Pour l'histoire des rapports de l'Arétin avec les puissants de son temps: deux lettres inédites au pacha Ibrahim et au roi François 1er», en *La correspondance...*, op. cit., pp. 55-92.

personas reales las que redactan estas cartas, como Aretino, sino personajes de ficción que fingen ser reales. Al lado del caso de Lazarillo de Tormes, tenemos el de Don Quijote y amigos. Las epístolas sirven en España para criticar de una manera oblicua, para trascender las estrecheces de la vida personal y social.⁷

Añade Guillén que lo que tenían en común el italiano Aretino y el español Guevara fue la indiscreción. Abundan el chismorro y noticias sobre personas y acontecimientos externos a los corresponsales. Y, lo más importante, el lector se convierte en cómplice.⁸ En el fondo la carta bufonesca es un género eminentemente público, ya que los chistes precisan de un auditorio para funcionar como tales. Como haría con otros géneros y subgéneros que utilizó y tergiversó en su novela, en la Segunda Parte del *Quijote* Cervantes se apodera de esta modalidad literaria, adaptándola según sus propósitos narrativos.⁹

En el capítulo 36 Sancho Panza le envía la primera carta a su mujer desde el palacio de los duques, antes de emprender su gobierno. Su epístola es una retahíla de refranes, de noticias sobre sus andanzas, de simplezas y de ironía socarrona. Pronto admite su locura al referirle a Teresa que «don Quijote, mi amo, según he oído decir en esta tierra, es un loco cuerdo y un mentecato gracioso, y que yo no le voy en zaga». Y esto después de decirle que junto con la carta le envía un vestido verde de cazador que la duquesa le ha regalado, para que Teresa lo convierta en indumentaria cortesana (saya y cuerpos) para su hija Sanchica. No está de más decir, como bien ha demostrado Francisco Márquez Villanueva, que el color verde era emblemático de la locura bufonesca en la época.¹⁰ Por lo tanto, Sancho traspasa su vestido, y su verde locura, a la familia.

Efectivamente, Sancho actúa, y escribe, muy acorde con el papel de bufón que ha asumido en el palacio, acurrucado a los pies nada benévolo de la duquesa. Sugiere socarronamente que como el desencanto de Dulcinea, mujer a quien por otra parte identifica abiertamente con Aldonza Lorenzo, dependa de él, no se desencantará nunca. O sea, en sus propias palabras, «quedará desencantada como la madre que la parió». El escudero está totalmente cegado con la idea de la ínsula que espera su gobierno, y «adonde [va] con grandísimo deseo de hacer dineros». Sancho, como los bufones cortesanos que le han precedido, espera medrar y enriquecerse en la corte. Su preocupación constante con el dinero es notada por la duquesa, quien le reprende su codicia.

Aparte del tradicional y folklórico amor del rústico al borrico,¹¹ Sancho exhibe su naturaleza asnal al enviar saludos de parte del rucio a Teresa.¹² Muestra

7. Guillén, art. cit., p. 95.

8. *Ibid.*, p. 100.

9. Para la función general del género epistolar en el *Quijote*, véase Amalia Pulgarín, «Función novelística de las cartas en el *Quijote*», *Anales Cervantinos*, 24 (1986), 77-91.

10. Francisco Márquez Villanueva, «La locura emblemática en la segunda parte del *Quijote*», en *Cervantes and the Renaissance* (Papers of the Pomona College Cervantes Symposium, nov. 16-18, 1978) (ed. Michael D. McGaha), Easton, Penn., Juan de la Cuesta, 1980, 93-96.

11. Esta relación se aprecia en numerosos refranes, tales como: «¿Quieres hacer gran bien a un pobre aldeano? Regálale un asno» y «Sin un burro y sin un Juan pocas casas se hallarán». Éstos y otros ejemplos en Luis Martínez Kleiser, *Refranero general ideológico español*, Madrid, Real Academia Española, 1953, pp. 58-59.

12. Cabe recordar además que cuando Sancho emplea lo que podría llamarse su «don del rebuzno», le ocasiona contratiempos, como el golpe que sufre al final de la aventura del rebuzno en el capítulo 27.

también su buen corazón y fidelidad al asno al asegurar que no piensa dejarlo «aunque [le] llevaran a ser Gran Turco». Como buen campesino que es, Sancho no abandonará a su querido rucio, de por sí símbolo equino de la inocencia.¹³

Ya he mencionado que la epístola familiar se concibe desde el principio como artefacto público. El receptor oficial de la carta es una mera figura a través del cual alcanza ésta una mayor difusión entre los que escuchan, regocijados, su lectura en público. Y siguiendo el mismo esquema, la epístola bufonesca no es sólo pública, sino que su propia naturaleza de diversión cortesana hace que la lectura de estas cartas sea un acto de puro entretenimiento bufonesco.¹⁴

Esta primera carta de Sancho es leída por la duquesa, quien la enjuicia y critica, para dársela después al duque, «de que recibió grandísimo contento». Las demás cartas también se leen en voz alta, y son unánimemente saboreadas y celebradas por el público. Las dos de Teresa Panza a su marido y a la duquesa son, a su vez, «solenizadas, reídas, estimadas y admiradas».

La duquesa, si bien no se hurta a la tradición bufonesca que vengo comentando, tampoco está en desacuerdo con las normas recomendadas por los tratadistas del arte epistolar. En su *Redacción epistolar (De conscribendis epistolis)*, Juan Luis Vives apunta que una carta enviada a un inferior debe ir «con cariñosa afabilidad, que no parezca que hablas desde un lugar elevado, sino en un plano de igualdad, y ello aunque escribas a los de ínfima condición social».¹⁵ A continuación, Vives aconseja sobre el estilo y lenguaje adecuados para la carta familiar festiva. Éstas, como reflejos que son de una conversación entre amigos ausentes, deben ir libres de toda ostentación, en lenguaje puro y castizo pero sencillo, con «elegancia desafeitada».¹⁶ Haciendo eco de Pulgar, no destierra del género un buen sazonomiento con donaires y «burlerías», advirtiendo sin embargo que «de estas festivas jocosidades debe estar ausente toda truhanería y no han de ser sórdidas ni escabrosas [...] Deben presidir estos juegos la elegancia, la urbanidad, el aticismo, las gracias donde las risas tienen su morada, que producen admiración y sabroso entretenimiento».¹⁷

La duquesa parece acogerse en la superficie a esta «cariñosa afabilidad» que prescribe Vives. En la carta que dirige a Teresa Panza en el capítulo 50, la duque-

13. El asno como símbolo cristiano de la humildad e inocencia era protagonista de las «fiestas del asno» medievales que conmemoraban la huida de María a Egipto con el niño Jesús. Estas festividades incluían misas asnales en las cuales se introducía un asno en la iglesia, y párroco y feligreses rebusaban en vez de rezar. Sobre esta fiesta y otras parecidas, véase Mijail Bajtín, *Rabelais and His World* (trad. de Hélène Iswolsky), Cambridge, Mass., Massachusetts Institute of Technology, 1968, p. 78. Traducido al español posteriormente como *La cultura popular de la Edad Media y el Renacimiento: el contexto de François Rabelais*, Barcelona, Barral, 1974.

14. Esto se aprecia perfectamente al leerse las cartas de Villalobos. En una escrita a Jufre, aposentador del rey en Flandes, habla de la risa que provocó otra del mismo Jufre al ser leída «ante la Majestad de la Serenísima Reina, y a la Señora Camarera con las damas». Véase Francisco López de Villalobos, *Algunas obras del doctor Francisco López de Villalobos*, Madrid, Bibliófilos Españoles, 1886, p. 9.

15. Juan Luis Vives, *Redacción epistolar*, en *Obras completas* (ed. Lorenzo Riber), 2 tomos, Madrid, Aguilar, 1948, t. 2, p. 846.

16. Erasmo indica prácticamente lo mismo, diciendo que el lenguaje de una carta debe adaptarse a los corresponsales, y debe ser siempre pura, educada y razonable. Véase Erasmus, *De conscribendis epistolis. Anleitung zum Briefschreiben* (ed. K. Smolak), Darmstadt, 1980, p. 38. Citado en Guillén, art. cit., p. 84.

17. Vives, *Redacción epistolar*, op. cit., p. 853.

sa la trata con el debido afecto, llamándola «Amiga Teresa» en el encabezamiento y despidiéndose como «su amiga que bien le quiere». Sin embargo, su carta apenas esconde un deseo de burlarse despiadadamente del matrimonio Panza. Su irónico comentario de que «tal me haga a mí Dios como Sancho gobierna» es lanzado con el propósito de llamar la atención sobre la ridícula impostura de un Panza gobernador de una ínsula fabulosa. Pero, como los lectores bien apreciamos, el gobierno salomónico pancino —si es que hace algo— sirve para poner en evidencia el malgobierno de los duques. En efecto, la duquesa sí ganaría en justicia y en seriedad al acercarse al tipo de gobierno que maneja Sancho en su isla. Todo esto, por supuesto, es la clásica inversión de lo bufonesco, donde el señor termina como víctima y donde, al final, sale a flote la verdad que nadie se atreve a decir.

De la misma ralea es el burdo refrán que utiliza la duquesa como bromita de mal gusto al enviarle la sarta de corales: «quien te da el hueso, no te querría ver muerta». ¿Dónde han ido a parar la urbanidad y el aticismo?¹⁸ Otro chiste barato es la promesa de casar altamente a Sanchica —una burla pareja a la de nombrar gobernador a Sancho para poderse reír de él—. Por otra parte, la duquesa revela su propia incultura y vulgaridad al decirle a Teresa que si algo necesita, «no tiene que hacer más que boquear, que su boca será medida».

El detalle del collar tampoco carece de precedentes. En su manual *Estilo y formulario de cartas familiares*, que data del año 1600, Gerónimo Paulo de Manzanares proporciona modelos de cartas para responder, entre otras situaciones, al envío o recibo de presentes y regalos.¹⁹ De la misma manera, hay un claro antecedente de la petición de las bellotas entre las cartas del *Marco Aurelio* guevariano, en la pedestre encomienda de unas almendras verdes y nueces cuajadas para Faustina. Con la misma carta el emperador envía una ropa para el destinatario y una saya para su mujer.²⁰ Antonio de Guevara, maestro y gran modelo de la epístola familiar española, en una dirigida a Alonso de Albornoz en que le reprocha el no haber contestado su última carta, explica cómo «no está la baxeza en el escrebir ni reponder a personas baxas, sino en querer o hacer cosas feas».²¹ Este es precisamente el yerro en que incurre la duquesa en Cervantes. Con su carta establece un ambiente de equívoca familiaridad que mal disimula un deseo de hacer reír a la corte a costa de sus rústicos inferiores.

Si bien las cartas discutidas hasta ahora contienen asomos del género epistolar bufonesco, las restantes de Teresa Panza, que aparecen en el capítulo 52, son breves obras maestras del género. La primera, enviada a la duquesa, empieza con

18. Este tono entre íntimo y vulgar, desenfadado e irónico, caracteriza también las epístolas familiares de Guevara. Para la realización genérica de la epístola guevariana, véase Asunción Rallo Gruss, *Antonio de Guevara en su contexto renacentista*, Madrid, Cupsa, 1979, pp. 247-268.

19. Véase «A un criado que embió unas frutas» y «De un secretario, a un amigo suyo, que le embió unos corales» en Gerónimo Paulo de Manzanares, *Estilo y formulario de cartas familiares*, Madrid, 1600, pp. 195 y 196.

20. Véase María Rosa Lida, «Fray Antonio de Guevara, Edad Media y Siglo de Oro español», *Revista de Filología Hispánica*, 7, 4 (oct.-dic., 1945), p. 375.

21. Fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares* (ed. José María de Cossío), 2 tomos, Madrid, Aldus, 1950 y 1952, t. I, p. 88.

un sobrescrito curioso que en última instancia sitúa a la destinataria en un anónimo textual: «Carta para mi señora la duquesa tal, de no sé dónde». Ahora bien, cada uno de los numerosos tratados de cartas publicados a lo largo del siglo xvi contiene un rico compendio de modelos de cartas sobre temas varios. La primera entre estas obras, titulada *Éste es el estilo de escribir cartas mensajeras, compuesto por un cortesano*, fue publicada en Zaragoza en 1547 bajo la autoría de Gaspar de Texeda. Hay una segunda parte, titulada *Cosa nueva. Segundo libro de cartas mensajeras, en estilo cortesano, a infinitos propósitos. Con las diferencias de cortesías y sobre escriptos que se usan* (Valladolid, 1552). La primera sección de esta última, titulada «Aviso para cartas. Lo que se usa en títulos: cortesías y sobre escriptos», contiene una serie de modelos a seguir según la categoría del autor y receptor. Los sobrescritos correspondientes a la categoría de Teresa Panza a la duquesa, o sea «de criado a deudo o señor», serían del tipo «Ilustrísima...» o «Muy ilustre señora». Sin embargo, Teresa opta por su «Carta para mi señora la duquesa tal, de no sé dónde». En realidad, le está llamando una suerte de «fulana de tal», de quién sabe dónde. Por otra parte, insiste en la distancia social que las separa, despidiéndose de la duquesa como «su criada». Es decir, el receptor o lector de este tipo de manipulación de la convención del «texto en el texto» se encuentra ante una ambigüedad respecto a las jerarquías sociales allí representadas.

Se sabe que el tratamiento dado en las cartas tenía que ser el que exigía la categoría social del receptor. Un descuido en tal sentido era grave y a veces fuente de grandes disgustos. Desde el papa hasta los príncipes y señores particulares pedían de por sí su propio y exclusivo sobrescrito. Este lanzamiento de parte de Teresa Panza, entre familiar y terriblemente insultante, cabe perfectamente dentro de los parámetros del género bufonesco. Como bien sabemos, al bufón se le concedía abundante libertad de expresión, ya que su inherente estado de *indignitas* le eximía de cualquier responsabilidad por lo que decía.²²

Dentro del cuerpo de la carta, Teresa desplegará una amplia gama de hiperbólicos saludos, venias y reverencias, tales como «vuestra pomposidad», «vuestra señoría», «señora de mi alma», «vuesa excelencia», «vuesa alteza», y «vuestra grandeza». Estamos presenciando un acto totalmente bufonesco. Escudándose tras su propia rusticidad e ignorancia, Teresa Panza crea una burla en carta, que en el fondo no deja de ser una tomadura de pelo a la duquesa. Teresa repite lo que los lectores ya salvemos, que a Sancho sus vecinos lo tienen por necio e incapaz de gobernar otra cosa que no sea un hato de cabras. ¿Y qué decir de Teresa y sus ínfulas de gobernadora? La señora Panza sueña con trasladarse a la corte para «tenderse en un coche» y andar «oronada y pomposa» con Sanchica: curiosa visión rústica de la vida cortesana que sin duda refleja la de la duquesa. En efecto, Teresa Panza está contestando a la malintencionada burla de la alabanza de aldea con un sutilísimo menosprecio de corte.

Teresa responde luego a la petición de las bellotas con ingenio donaire al

22. Claro que esta libertad de palabra fue relativa y la situación del bufón de corte fue en todo momento precaria. Don Francesillo de Zúñiga sufrió las consecuencias de la pérdida del favor y la protección del rey cuando murió apuñalado por un cortesano supuestamente desairado.

avisar que, aunque no se han recogido en su pueblo ese año, ella misma ha cogido y seleccionado hasta medio celemin de las más grandes. Al enviarle las bellotas, que se relacionan con la gordura y la necedad, así como con el cerdo, Teresa reconoce y le devuelve a la duquesa la indirecta implícita en la petición de semejante manjar campesino.²³

La última carta de mi muestra es la de Teresa a Sancho, la cual es abierta y leída en voz alta para el gusto de los oyentes, y por ende de nosotros, los lectores. Respecto a esta oralidad, es un hecho archiconocido que tanto Teresa como su marido no saben ni leer ni escribir. Por lo tanto, la tríada emisor-mensaje-receptor del texto epistolar queda en entredicho, ya que las cartas dictadas por el matrimonio Panza van mediadas por otras personas (en el caso de Sancho no sabemos quién transcribe su carta, en el de su esposa es un monacillo quien por un bollo y dos huevos actúa de escribano). Como resultado, es el mensaje *mediado* el que los lectores tienen que resolver.

La carta es un cómico surtido de calurosas expresiones de afecto y la transmisión poco subrepticia de nuevas de corte pueblerinas.²⁴ A través de ella vemos cómo ha sido recibida la noticia del gobierno de Sancho en su casa y en la aldea. Es un atisbo de la vida doméstica pancina, y a la vez es un modo elíptico de concebir la comunicación entre texto y lectores. En la carta encontramos a Teresa loca de contento ante el suceso de la isla y su posible ida a la corte. Tiene mayores esperanzas de ver a Sancho como alcahalero, un trabajo de lo más difícil y controvertido en esa época. Pero como ella indica, por lo menos se tiene y se maneja dinero. La mujer del novel gobernador tampoco se oculta a la codicia cortesana. Entonces, en una ingeniosa parodia del género de «nuevas de corte», Teresa da aviso sobre las ocurrencias en el pueblo, el chismorreo y las noticias domésticas.²⁵ Y son precisamente estas noticias lo que amplía nuestra visión de los Panza y del ambiente en que se mueven, como a la vez de la clarividente actitud cervantina de ver cómo lo escrito siempre está en peligro de fosilizarse.

Las cartas que he examinado son mucho más que una mera convención novelística común a la época. A través de ellas se comunica la sutil tensión de los

23. «Estar de la vellota», según Covarrubias, significa «estar un hombre necio, gordo y robusto, como los cezones que buelven del monte, engordados con la vellota».

24. Hay que recordar que en épocas preperiodísticas, la carta servía no sólo como medio de comunicación personal sino también para difundir las noticias del día. Al respecto, véase P. Dumonceaux, «Le XVII^e siècle: aux origines de la lettre intime et du genre épistolaire», en *Écrire, publier, lire...*, op. cit., 289-302. Las ambigüedades de la carta y cómo han llegado a la época presente han sido examinadas exhaustivamente por Jacques Derrida, *The Post-Card from Socrates to Freud and Beyond* (trad. Alan Bass), Chicago, University of Chicago Press, 1987. Para una breve visión más reciente véase John L. Brown, «What Ever Happened to Mme. de Sévigné? Reflections on the Fate of the Epistolary Art in a Media Age», *World Literature Today*, 64, 2 (primavera 1990), 215-220.

25. Hay un amplio despliegue del género de «nuevas de corte» en las cartas bufonescas de Villalobos. Véase, sobre todo, la carta número dos, «El doctor Villalobos á un grande del reino», recopilada en *Algunas obras del doctor Francisco López de Villalobos*, op. cit. Esta sección noticiera viene invariablemente al final de la carta (Villalobos explica la razón a un amigo así: «Este bocadillo os guardé para la postre, porque siempre acabéys de leer mis cartas» [p. 11]) y es introducida por la misma expresión que utiliza Teresa Panza: «Las nuevas de acá son, que [...]». Sobre la relación entre las «nuevas de corte» y la literatura bufonesca, véase Francisco Márquez Villanueva, «Literatura bufonesca o del loco», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 34, 2 (1985-1986), 501-528.

episodios transcurridos en el palacio ducal. Y esta tensión no sólo toca a los corresponsales, sino que también es transmitida a los lectores. El obvio uso de un género a punto de canonizarse es elevado por Cervantes a un poder misivo, telegráfico si se quiere. A la vez el aplastante prosaísmo de estas epístolas produce amplio jolgorio, tanto entre los oyentes dentro de la narración como entre los lectores. Cervantes amplía así la caracterización de sus criaturas a través de las intimidades comunicadas en sus cartas. Pero en el fondo estas misivas tienen su base en el chiste puro; son un ingenioso toma y daca de indirectas con el propósito de bajarles los humos a los grandes, es decir, la meta de todo el arte bufonesco. De ahí su estrecha vinculación con las implicaciones críticas y sociales de la bufonnesca, la literatura de puro entretenimiento y de risa que, por otra parte, ayuda a colocar al *Quijote* en plena modernidad literaria.